

COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL

ORGANIZADO POR / ANTOLATZAILEA:

**BIDEAN
FUNDAZIOA**

Ekai
GROUP

SUBVENCIONADO POR / LAGUNTZAILEA:



UNIDAD DIDÁCTICA A. FUNDAMENTOS DE LA ECONOMÍA

Tema 1. Conceptos económicos básicos

Tema 2. Empresa, mercado y estado

Tema 3. Sistemas y modelos económicos

UNIDAD DIDÁCTICA B. EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Tema 4. Desarrollo económico

Tema 5. Neoliberalismo, globalización y postglobalización

UNIDAD DIDÁCTICA C. TRABAJO Y COHESIÓN SOCIAL

Tema 6. El mercado de trabajo

Tema 7. El estado de bienestar

**UNIDAD DIDÁCTICA D. FORMAS DE EMPRESA
ALTERNATIVAS**

Tema 8. Cooperativas y Economía social

Tema 9. Empresa pública

UBICACIÓN ORIENTATIV A DEL TEMA ... TEMARIO

UBICACIÓN DEL TEMA ... TEMARIO (Cont.)

UNIDAD DIDÁCTICA D. FORMAS DE EMPRESA ALTERNATIVAS

Es el primer tema de esta Unidad. Es una unidad de formación económica de específico interés para el grado.

Las modalidades de cooperativas y economía social que se abordan tienen por sí mismas interés directo para el grado. Este interés directo es el enfoque fundamental de los contenidos de este tema.

Complementariamente, los contenidos –especialmente los relativos a cooperativas y economía social- también tienen interés como formación de interés general, en cuanto describen un sector con un peso significativo dentro de la economía.

UBICACIÓN DEL TEMA 8. CALENDARIO

Semana	Sesión	TEMARIO	ACTIVIDADES
		8.1. Ubicación en la actividad económica 8.2. Cooperativas	Vídeo sobre cooperativas
		8.3. La economía social y solidaria	PA8: Práctica sobre Economía Social y Solidaria Búsqueda en Internet

UBICACIÓN DEL TEMA 8. CALENDARIO (Cont.)

Semana ...

2 Sesiones (2 apartados en una de las sesiones y 1 apartado en la restante)

Actividades de aula:

- Visionado activo de 1 video sobre cooperativas (Primera sesión)
- Práctica de Aula sobre “Cooperativas y Economía Social. Búsqueda en Internet” (Segunda sesión)

BIBLIOGRAFÍA

- Bastidas-Delgado, O. (2018). *Economía Social, Economía Solidaria y Economía Popular. Precisiones Organizacionales*. Publicación Independiente.
- Castro Medina, A. (2020). *Economía popular y solidaria: ¿realidad o utopía? Caracterización de las entidades de fomento*. Universidad Politécnica Salesiana.
- Gómez Gil, C. (2016). *El colapso de los microcréditos en la cooperación*. Los libros de la catarata.
- Gonzalez, P. N., & Orsini Luiggi, S. (2013). *Las empresas cooperativas y el arte empresarial*. Lulu.
- González Meyer, R. (2017). *Ensayos sobre economía cooperativa, solidaria y autogestionaria: Hacia una economía plural*. Forja.
- Laville, J.-L. (2015). *Asociarse para el bien común: tercer sector, economía social y economía solidaria*. Icaria.
- Lepage, H. (1978). *Autogestión y capitalismo. Respuestas a la anti-economía*. APD
- Migliaro, L. R. (2017). *Empresas cooperativas y economía de mercado*. Luis Razeto.
- Migliaro, L. R. (2017). *Los caminos de la economía solidaria*. Publicación independiente.
- Narrillos Roux, H. (2013). *Economía social: valoración y medición de la inversión social (método SROI)*. Ecobook.
- Sánchez, J. M. (2018). *Los fundamentos del movimiento cooperativo*. Dykinson.

INDICE

8.0. UBICACIÓN EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

8.1. ORIGEN Y EVOLUCIÓN

8.2. CONCEPTO Y MODALIDADES

8.3. ECONOMÍA SOLIDARIA

8.4. RETOS DE FUTURO

INDICE (Cont.)

- ❑ Junto a la lógica diferenciación de los apartados de “Economía Social” y “Economía Solidaria”, se incorpora un primer apartado introductorio, destinado a ubicar con claridad la Economía Social y Solidaria en el contexto de la organización de la actividad económica explicado en temas anteriores.
- ❑ Se han ido incorporando también algunos otros contenidos:
 - Descripción y explicación de las distintas modalidades de economía social
 - Delimitación de las diferencias entre empresas capitalistas y de economía social
 - Claves sobre la eficiencia de la economía social
 - Análisis combinado de empresas de inserción y centros especiales de empleo
 - Clarificación de conceptos todavía confusos (economía social, economía solidaria, tercer sector, tercer sector social)

8.0. UBICACIÓN EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

UBICACIÓN DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA



8.1 ORIGEN Y EVOLUCIÓN



ORIGEN DE LA ECONOMÍA SOCIAL

- ∅ La economía social existe ya desde el inicio de la Revolución Industrial, a través de cooperativas y mutuas fundamentalmente.
- ∅ Cooperativas y mutuas han sido modelos de éxito o mayoritarios en algunos sectores:
 - ü Cooperativas agrarias (agrupan a agricultores autónomos, con frecuencia a la mayoría del sector)
 - ü Bancos Cooperativos / Cooperativas de Crédito (entre el 40 % y 60% del sector en Alemania y Francia)
 - ü Mutualidades de seguros
- ∅ Éxito limitado o parcial en otros sectores:
 - ü Cooperativas de Trabajo (gran desarrollo en el País Vasco, Norte de Italia)
 - ü Cooperativas de Consumo (éxito en el siglo XX, caída posterior)...

EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL ESTADO DE BIENESTAR

- ∅ A partir de los años 80, el cuestionamiento del estado del bienestar y el auge del neoliberalismo revelan las limitaciones de las empresas de capitales y del Estado para impulsar el desarrollo social y económico equilibrado.
- ∅ Esto lleva a agentes sociales y gobiernos a un nuevo impulso de la economía social.
- ∅ De esta forma, se fomentan cooperativas, mutualidades y, en general, la Economía Social, como “empresas capaces de integrar la función económica y la función social, es decir, capaces de crear riqueza con eficiencia económica y distribuirla equitativamente”.

NACE EL CONCEPTO DE ECONOMÍA SOCIAL

- ∅ El concepto de “Economía Social” nace como un intento de dar mayor visualización a todas estas modalidades empresariales, agrupándolas en un movimiento común.

- ∅ Este concepto se ha desarrollado en unos países y no en otros. Éxito en:
 - ü Instituciones de la Unión Europea
 - ü Francia, España, Portugal, ...

- ∅ España: Ley 5/2011 de Economía Social
 - ü Cooperativas
 - ü Mutualidades
 - ü Fundaciones con actividad económica
 - ü Asociaciones con actividad económica
 - ü Sociedades Laborales
 - ü Empresas de inserción
 - ü Centros Especiales de Empleo
 - ü Cofradías de Pescadores
 - ü Sociedades Agrarias de Transformación
 - ü Entidades similares.

EXPERIENCIA EMPRESARIAL O MODELO ECONOMICO

El socialismo
“utópico”

Cooperativismo de
consumo como
modelo

La autogestión
yugoslava

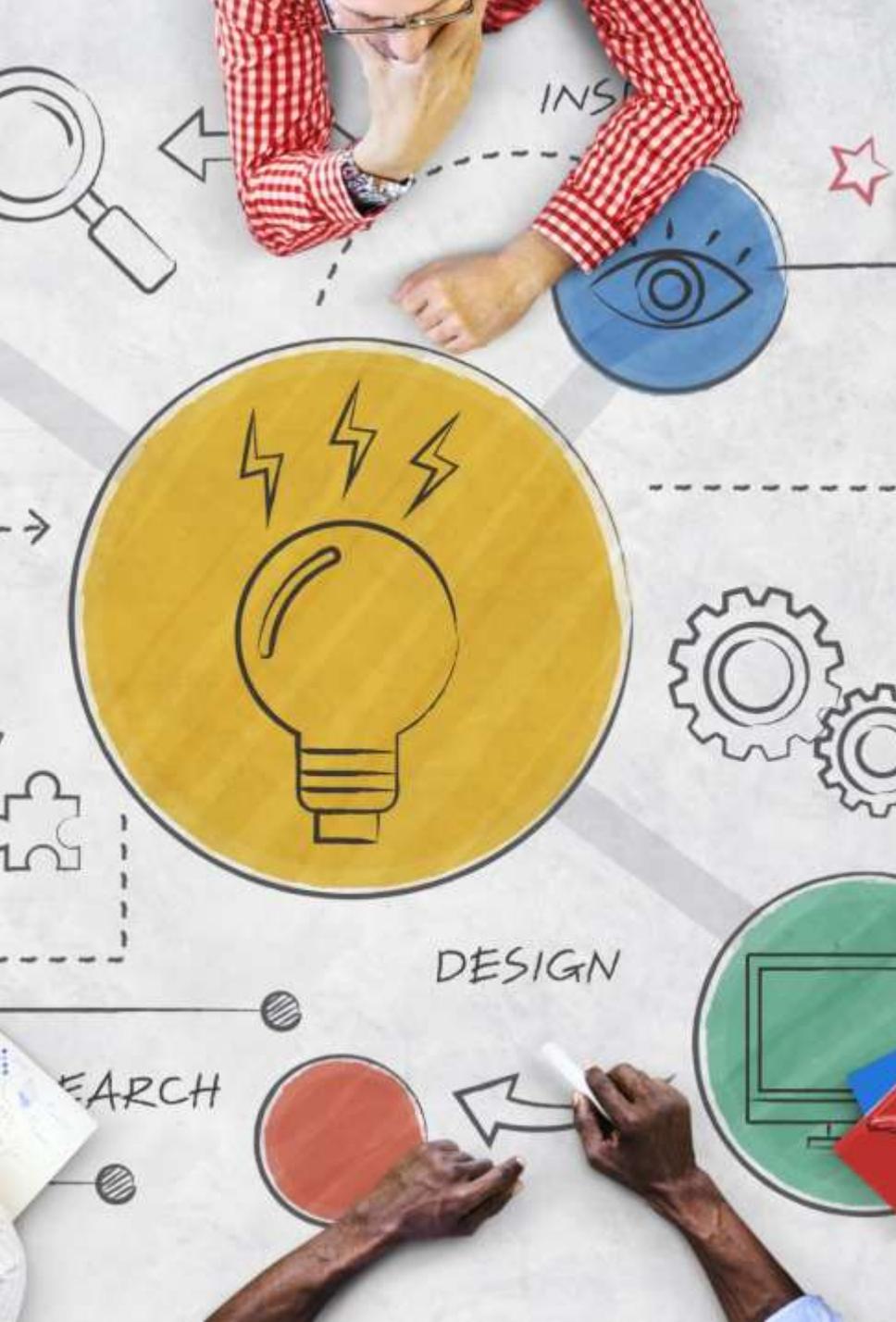
Europa Occidental:
Experiencias
empresariales
avanzadas

Cooperativismo
agrario, de crédito
y de servicios

Hacia el futuro:

- A) Desarrollo de experiencias
- B) Acción política.

8.2. CONCEPTO Y MODALIDADES



COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL

CONCEPTO

CRITERIOS BASICOS DEL CONCEPTO:

- q Actividad Económica
- q Carácter Privado
- q La titularidad no está en manos de los inversores, sino de trabajadores, usuarios, proveedores, afiliados, colaboradores, ...



EFICIENCIA ECONÓMICA

- q La finalidad de la empresa de economía social no es el “beneficio” del capital sino la retribución e intereses de sus socios (trabajadores, usuarios, ...)
- q El “excedente” anual es necesario para facilitar la inversión, pero no es el objetivo en sí mismo.
- q Tendencia a una mayor inversión que las empresas de capitales en tiempos de crisis y a una menor inversión en fases de expansión.
- q Se crean menos empresas de economía social que capitalistas, pero las de economía social tienen una mayor duración y estabilidad.
- q Análisis de ventajas e inconvenientes específico para cada modalidad.

TITULARES	FORMAS EMPRESARIALES
TRABAJADORES	COOPERATIVAS DE TRABAJO SOCIEDADES LABORALES ONCE (Asociación)
CLIENTES / PROVEEDORES	COOPERATIVAS DE CRÉDITO (Sector bancario) COOPERATIVAS DE CONSUMO (Clientes minoristas) COOPERATIVAS DE SERVICIOS MUTUALIDADES (Sanidad y seguros) COOPERATIVAS DE VIVIENDAS (Construcción de viviendas) ASOCIACIONES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CLIENTES / PROVEEDORES (COMO AUTONOMOS)	COOPERATIVAS AGRARIAS COOPERATIVAS DE COMERCIANTES (Comercio minorista)
DISTINTOS TIPOS DE TITULARES	COOPERATIVAS INTEGRALES (MUY EXTENDIDAS EN EL PAÍS VASCO)

MODALIDADES DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL

A background image showing several hands holding and passing coins, symbolizing solidarity and economic activity. The image is faded and serves as a backdrop for the text.

8.3. ECONOMÍA SOLIDARIA

ORIGEN Y CONCEPTO DE ECONOMÍA SOLIDARIA

- q La economía solidaria nace del tronco común de la economía social.
- q Frente a la definición de la Economía Social, basada fundamentalmente en la titularidad de la empresa, se propone un concepto de “solidaridad” más basado en las actividades efectivamente realizadas.
- q Son distintas modalidades de empresa en las que el carácter social o solidario, más que por la titularidad, se mide por la actividad, que casi siempre está muy regulada por leyes o normas.

FORMAS DE ECONOMÍA SOLIDARIA

- ❑ Empresas de inserción,
- ❑ Centros Especiales de Empleo,
- ❑ Banca ética,
- ❑ Comercio Justo...
- ❑ OTRAS: Bancos del Tiempo, Soberanía alimentaria, Empresas de reciclaje, monedas sociales...

EMPRESAS DE INSERCIÓN SOCIAL Y CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

- q **Actividades similares**
- q **Diferentes beneficiarios**
- q **Finalidad: posibilitar el acceso al mercado de trabajo a personas en situación de desventaja social o exclusión**
- q **Combinan la lógica empresarial con metodologías de inserción laboral** en la misma empresa, en una empresa ajena o en proyectos de autoempleo
- q Incluyen actividades de formación y capacitación.

SE DIFERENCIAN POR SUS DESTINATARIOS

MODALIDAD

DESTINATARIOS

Empresas de
Inserción Social

Personas en SITUACION O
RIESGO de exclusión

Centros
Especiales de
Empleo

Personas DISCAPACITADAS

SE
DIFERENCIAN
POR SUS
DESTINATARIOS

DESTINATARIOS DE LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN SOCIAL

- q Personas en situación o grave riesgo de exclusión social, que estén desempleadas y que tengan dificultades importantes para integrarse en el mercado de trabajo ordinario
- q Incluidas en los siguientes colectivos:

- Perceptores de rentas mínimas de inserción
- Desempleados de muy larga duración
- Jóvenes que no hayan finalizado el periodo de escolaridad obligatoria y en desempleo
- Ex-toxicómanos en proceso de rehabilitación y reinserción social
- Internos de centros penitenciarios y ex-reclusos en desempleo
- Otros: minorías étnicas, inmigrantes, personas con cargas familiares no compartidas y en situación de exclusión



FINANZAS SOLIDARIAS

- q Nacen del tronco del cooperativismo de crédito. Entienden que la **transformación del modelo económico** requiere de instrumentos financieros más éticos y solidarios.

- q Se trata de **rescatar el valor social del dinero**, poniéndolo al servicio de la transformación y del desarrollo de la comunidad, haciendo compatible la rentabilidad económica con el beneficio humano, social y ambiental, promocionando un sistema y unas prácticas financieras basadas en principios éticos

- q En el campo de la intermediación financiera son muchas las iniciativas, entre otras:
 - ∅ emisión de préstamos solidarios,
 - ∅ gestión de microcréditos



COMERCIO JUSTO

- ∅ Pretende ayudar a establecer relaciones de ***intercambio comercial más justas y equitativas entre pueblos y personas.***

- ∅ El ***comercio puede ser un instrumento al servicio del desarrollo humano*** si se modifican las reglas que actualmente lo rigen y se coloca al servicio de los productores y productoras que se encuentran en situación de desventaja por razón de su exclusión socioeconómica, de género, territorial, etc.

- ∅ Dos vías de actuación:
 - ü Mentalizar a los consumidores occidentales
 - ü Reducir costes de intermediación.

<http://comerciojusto.org/>

8.5. RETOS DE FUTURO

	ECONOMIA SOCIAL (Mercado abierto)		
Actividad de Mercado	ECONOMÍA SOCIAL (En servicios de interés general no lucrativos)	EMPRESAS SOCIALES	TERCER SECTOR (o TERCER SECTOR SOCIAL)
	ECONOMIA SOLIDARIA		
Actividad Asistencial	ONGs		

CONCEPTOS
QUE AÚN SE
ESTÁN
ACLARANDO

COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL. RETOS DE FUTURO.

Previsible expansión en el sector de servicios

Retos de estabilidad institucional. Grupos Cooperativos y Federaciones de Cooperativas

Retos financieros. Acceso al mercado de capitales

Retos normativos. Reconocimiento formal e institucional a nivel europeo

ACTIVIDADES DE AULA. PROYECCIÓN DE VIDEO

1 VIDEO SOBRE COOPERATIVAS

Visionado activo

- Antes del visionado: Planteamiento de 3 preguntas
- 10 minutos trabajo individual
- 30 minutos debate y redacción en grupo
- Al final, respuesta por escrito a las tres preguntas

PRÁCTICA DE AULA

Nº	Tarea	Observaciones	Fecha
PA8	Práctica sobre Cooperativas y Economía Social. Búsqueda en Internet	<ul style="list-style-type: none">- Localización en Internet de un mínimo de 5 empresas cooperativas o de economía social (al menos 3 de ellas con sede en España) por cada miembro del grupo de trabajo, para identificar en ellas:- La actividad empresarial o económica realizada- La titularidad de la empresa. Práctica individual + Puesta en común en el grupo de trabajo. Entrega en un plazo de 2 semanas.	Semana 13

CRITERIO BÁSICO: El objetivo es que el alumnado visualice con claridad en la práctica la existencia de distintas formas de empresa cooperativas y de economía social, que entiendan por qué las empresas se incluyen o no en este sector y cómo se configura su titularidad, además de visualizar la importancia y diversidad de las cooperativas y la economía social.

SE VALORARÁ:

- (1) Selección correcta de las empresas (2)
- Descripción correcta de su actividad (3)
- Descripción correcta de su titularidad (3)
- Formato elegante y legible.

PA 8
FORMATO A UTILIZAR

	NOMBRE DE LA EMPRESA	ACTIVIDAD	TITULARIDAD / PROPIEDAD	ENLACE O FUENTE
Empresa A				
Empresa B				
Empresa C				
Empresa D				
Empresa E				

FORMATO A UTILIZAR
(Máximo, 2 páginas por persona)



**BIDEAN
FUNDAZIOA**

COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL

ORGANIZADO POR / ANTOLATZAILEA

BIDEAN
FUNDAZIOA

Ekai
GROUP INNOVATING
PUBLIC POLICY

SUBVENCIONADO POR /
LAGUNTZAILEA:

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LAN ETA JUSTIZIA
SALA

DEPARTAMENTO DE TRABAJO
Y JUSTICIA

COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL

TEMA 1

ORIGEN Y EVOLUCIÓN

INDICE

UBICACIÓN EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

ORIGEN DE LA ECONOMÍA SOCIAL

MODELOS DE ÉXITO

MODELOS DE ÉXITO LIMITADO O PARCIAL

EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL ESTADO DE BIENESTAR

NACE EL CONCEPTO DE ECONOMÍA SOCIAL

EXPERIENCIA EMPRESARIAL Y MODELO ECONÓMICO

UBICACIÓN DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA



ORIGEN DE LA ECONOMÍA SOCIAL (I)

- La organización de la actividad económica en base a criterios de auto-organización y colaboración existe desde las comunidades primitivas.
- Es más, todo parece indicar que la auto-organización colectiva en la actividad económica era, junto al autoconsumo, la base de la actividad económica en la generalidad de las comunidades primitivas.
- Sólo posteriormente, con la difusión de las grandes propiedades agrícolas en el neolítico, se se extendieron las formas de propiedad individual o estatal con trabajadores en condiciones de siervos o esclavos.
- La cooperación auto-organizada entre las personas a efectos de la caza, pesca, recolección y, posteriormente, la ganadería y agricultura son actividades y formas de organización económica que, en el momento actual, ubicaríamos sin dudar dentro del ámbito de la economía social y cooperativa.

ORIGEN DE LA ECONOMÍA SOCIAL (II)

- Esta realidad histórica es de gran importancia. Nos revela que la naturaleza humana está diseñada para la cooperación tanto como para la competición y que las bases del cooperativismo y la economía social son coherentes con la naturaleza cooperadora del ser humano.
- Es cierto que, en el capitalismo, los modelos empresariales dominantes responden a una lógica distinta:
 - propietario inversor – trabajadores asalariados
- Sin embargo, no es cierto que esta configuración sea más acorde con la naturaleza humana que el cooperativismo o la economía social. La historia lo demuestra.

ORIGEN DE LA ECONOMÍA SOCIAL (III)

- En su sentido actual, la economía social se manifiesta desde el inicio de la Revolución Industrial.
- El capitalismo industrial se desarrolla a partir de la Revolución Industrial (fines del siglo XVIII) a través de empresas “capitalistas”, propiedad de los inversores.
- Las primeras manifestaciones de la economía social actual surgen en el seno del movimiento obrero, como reacción o alternativa frente a las empresas capitalistas y las necesidades de los trabajadores.
- Con una terminología variada, estas formas de ayuda mutua obrera se configuran como cooperativas o mutuas fundamentalmente.
- En algunos casos (cooperativas de trabajo) estas figuras pretenden sustituir el modelo de empresa dominante
- En otros casos (mutuas, cooperativas de consumo, ...) pretenden resolver problemas o retos de los trabajadores asalariados a través de la ayuda mutua (consumo, sanidad, seguros de pensiones, ...)



MODELOS DE ÉXITO

- ∅ Cooperativas y mutuas han sido modelos de éxito o mayoritarios en algunos sectores:
 - ü Cooperativas agrarias (agrupan a agricultores autónomos, con frecuencia a la mayoría del sector)
 - ü Bancos Cooperativos / Cooperativas de Crédito (entre el 40 % y 60% del sector en Alemania y Francia)
 - ü Mutualidades de seguros



MODELOS DE ÉXITO LIMITADO O PARCIAL

∅ Éxito limitado o parcial en otros sectores:

- ü Cooperativas de Trabajo (gran desarrollo en el País Vasco, Norte de Italia). Microempresas dispersas en el resto del tejido económico.
- ü Cooperativas de Consumo (gran éxito en el siglo XX, teorización sobre la “cooperativización de la economía”, caída posterior)...

EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL ESTADO DE BIENESTAR

- A partir de los años 80, el cuestionamiento del estado del bienestar y el auge del neoliberalismo revelan las limitaciones de las empresas de capitales y del Estado para impulsar el desarrollo social y económico equilibrado.
- Esto lleva a agentes sociales y gobiernos a un nuevo impulso de la economía social.
- De esta forma, se fomentan cooperativas, mutualidades y, en general, la Economía Social, como “empresas capaces de integrar la función económica y la función social, es decir, capaces de crear riqueza con eficiencia económica y distribuirla equitativamente”.

NACE EL CONCEPTO DE ECONOMÍA SOCIAL

- El concepto de “Economía Social” nace como un intento de dar mayor visualización a todas estas modalidades empresariales, agrupándolas en un movimiento común.
- Este concepto se ha desarrollado en unos países y no en otros. Éxito en:
 - ✓ Instituciones de la Unión Europea
 - ✓ Francia, España, Portugal, ...
- España: Ley 5/2011 de Economía Social

- ✓ Cooperativas
- ✓ Mutualidades
- ✓ Fundaciones con actividad económica
- ✓ Asociaciones con actividad económica
- ✓ Sociedades Laborales

- ✓ Empresas de inserción
- ✓ Centros Especiales de Empleo
- ✓ Cofradías de Pescadores
- ✓ Sociedades Agrarias de Transformación
- ✓ Entidades similares.

EXPERIENCIA EMPRESARIAL Y MODELO ECONOMICO

El socialismo “utópico”

Cooperativismo de consumo como modelo

La autogestión yugoslava

Europa Occidental: Experiencias empresariales avanzadas

Cooperativismo agrario, de crédito y de servicios

Hacia el futuro:

A) Desarrollo de experiencias

B) Acción política.

ACTIVIDADES DE AULA. PROYECCIÓN DE VIDEO

1 VIDEO SOBRE LA EXPANSIÓN DEL COOPERATIVISMO DE CONSUMO O DE CRÉDITO

Visionado activo

- Antes del visionado: Planteamiento de 3 preguntas
- 10 minutos trabajo individual
- 30 minutos debate y redacción en grupo
- Al final, respuesta por escrito a las tres preguntas

Nº	Tarea	Observaciones	Fecha
PA	Práctica sobre Origen y Evolución de las Cooperativas y la Economía Social. Búsqueda en Internet	<ul style="list-style-type: none"> - Localización en Internet de un mínimo de 5 empresas cooperativas o de economía social (al menos de 3 modalidades de economía social distintas) por cada miembro del grupo de trabajo, para identificar en ellas: - La actividad empresarial o económica realizada - La modalidad de economía social a la que corresponden - El origen y la evolución de la respectiva modalidad de economía social. <p>Práctica individual + Puesta en común en el grupo de trabajo. Entrega en un plazo de 2 semanas.</p>	Semana ...

PRÁCTICA DE AULA

CRITERIO BÁSICO: El objetivo es que el alumnado visualice con claridad en la práctica la existencia de distintas formas de empresa cooperativas y de economía social y que entiendan el origen y evolución de las respectivas modalidades, además de visualizar la importancia y diversidad de las cooperativas y la economía social.

SE VALORARÁ:

(1) Selección correcta de las empresas (2) Descripción correcta del origen y evolución de la respectiva modalidad su actividad (3) Formato elegante y legible.

FORMATO A
UTILIZAR
(Máximo, 2
páginas por
persona)

PA FORMATO A UTILIZAR				
	NOMBRE DE LA EMPRESA	ACTIVIDAD y MODALIDAD DE LA ECONOMÍA SOCIAL	ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA RESPECTIVA MODALIDAD	ENLACE O FUENTE
Empresa A				
Empresa B				
Empresa C				
Empresa D				
Empresa E				

BIBLIOGRAFÍA

- Bastidas-Delgado, O. (2018). *Economía Social, Economía Solidaria y Economía Popular. Precisiones Organizacionales*. Publicación Independiente.
- Castro Medina, A. (2020). *Economía popular y solidaria: ¿realidad o utopía? Caracterización de las entidades de fomento*. Universidad Politécnica Salesiana.
- Gómez Gil, C. (2016). *El colapso de los microcréditos en la cooperación*. Los libros de la catarata.
- Gonzalez, P. N., & Orsini Luiggi, S. (2013). *Las empresas cooperativas y el arte empresarial*. Lulu.
- González Meyer, R. (2017). *Ensayos sobre economía cooperativa, solidaria y autogestionaria: Hacia una economía plural*. Forja.
- Laville, J.-L. (2015). *Asociarse para el bien común: tercer sector, economía social y economía solidaria*. Icaria.
- Lepage, H. (1978). *Autogestión y capitalismo. Respuestas a la anti-economía*. APD
- Migliaro, L. R. (2017). *Empresas cooperativas y economía de mercado*. Luis Razeto.
- Migliaro, L. R. (2017). *Los caminos de la economía solidaria*. Publicación independiente.
- Narrillos Roux, H. (2013). *Economía social: valoración y medición de la inversión social (método SROI)*. Ecobook.
- Sánchez, J. M. (2018). *Los fundamentos del movimiento cooperativo*. Dykinson.



**BIDEAN
FUNDAZIOA**

TEMA 1

ORIGEN Y EVOLUCIÓN

COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL

TEMA 2

CONCEPTO, ÁMBITO Y MODALIDADES

ORGANIZADO POR / ANTOLATZAILEA:

**BIDEAN
FUNDAZIOA**



SUBVENCIONADO POR / LAGUNTZAILEA:



INDICE

CRITERIOS BÁSICOS DEL CONCEPTO

CRITERIOS DUDOSOS DEL CONCEPTO

MODALIDADES DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL

MODALIDADES CLARAMENTE CONSIDERADAS COMO COOPERATIVAS O ECONOMÍA SOCIAL

COOPERATIVAS DE TRABAJO

COOPERATIVAS DE CRÉDITO

COOPERATIVAS AGRARIAS

COOPERATIVAS DE CONSUMO

ORIGEN Y CONCEPTO DE ECONOMÍA SOLIDARIA

FORMAS DE ECONOMÍA SOLIDARIA

CONCEPTOS QUE AÚN SE ESTÁN ACLARANDO

CRITERIOS BÁSICOS DEL CONCEPTO

CRITERIOS BASICOS DEL CONCEPTO:

- Actividad Económica
- Carácter Privado
- La titularidad no está en manos de los inversores, sino de trabajadores, usuarios, proveedores, afiliados, colaboradores, ...

CRITERIOS DUDOSOS DEL CONCEPTO (I)

¿Actividad Económica o Actividad Empresarial?

No cualquier actividad económica es empresarial. Sólo las organizaciones dedicadas a producir bienes y servicios para su venta son empresas.

Dudas: ONGs, Fundaciones. (Realizan actividades económicas, pero no empresariales). No son parte del cooperativismo, pero las Fundaciones son admitidas como parte de la Economía Social.

Carácter Privado

La titularidad no está en manos de los inversores, sino de trabajadores, usuarios, proveedores, afiliados, colaboradores, ...

CRITERIOS DUDOSOS DEL CONCEPTO (II)

Carácter Privado

¿Deberían considerarse como parte del sector las empresas públicas con participación de los trabajadores en el gobierno corporativo? Ej.: Cajas de ahorro, autogestión yugoslava, ...

Criterio general: No se consideran parte del sector las empresas públicas (controladas directa o indirectamente por organismos públicos)

CRITERIOS DUDOSOS DEL CONCEPTO (III)

- ❑ La titularidad no está en manos de los inversores, sino de trabajadores, usuarios, proveedores, afiliados, colaboradores, ...

Posibles dudas:

- Figuras mixtas con participación significativa de inversores
- Fundaciones controladas por inversores ... Aunque no controladas formalmente “en cuanto inversores”.

MODALIDADES FORMAS EMPRESARIALES

MODALIDADES
CLARAMENTE
EXCLUIDAS

EMPRESAS PROPIEDAD DE
INVERSORES
EMPRESAS PÚBLICAS
AUTÓNOMOS

MODALIDADES
INTERMEDIAS

FUNDACIONES (A veces admitidas
como "Economía Social)
ONGs

MODALIDADES
CLARAMENTE
ADMITIDAS

EMPRESAS CUYOS TITULARES SON
LOS TRABAJADORES, PROVEEDORES
O CLIENTES

MODALIDADES
MIXTAS

EMPRESAS CUYOS TITULARES SON –
PARCIALMENTE PERO DE FORMA
DOMINANTE- TRABAJADORES,
PROVEEDORES O CLIENTES

MODALIDADES
DE
COOPERATIVAS
Y ECONOMÍA
SOCIAL

TITULARES

FORMAS EMPRESARIALES

TRABAJADORES

COOPERATIVAS DE TRABAJO
SOCIEDADES LABORALES
ONCE (Asociación)

CLIENTES /
PROVEEDORES

COOPERATIVAS DE CRÉDITO (Clientes del sector bancario)
COOPERATIVAS DE CONSUMO (Clientes de distribución minorista)
MUTUALIDADES (Clientes de sanidad y seguros)
COOPERATIVAS DE VIVIENDAS (Construcción de viviendas)
COOPERATIVAS DE SERVICIOS EN GENERAL
ASOCIACIONES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CLIENTES /
PROVEEDORES
(COMO AUTONOMOS)

COOPERATIVAS AGRARIAS
COOPERATIVAS DE COMERCIANTES (Comercio minorista)
COOPERATIVAS DE TRANSPORTISTAS

DISTINTOS TIPOS DE
TITULARES

COOPERATIVAS INTEGRALES (MUY EXTENDIDAS EN EL PAÍS VASCO)

MODALIDADES
CLARAMENTE
CONSIDERADAS
COMO
COOPERATIVAS O
ECONOMÍA
SOCIAL

COOPERATIVAS DE TRABAJO



- q También se denominan “cooperativas de trabajo asociado” o “cooperativas de producción”.
- q Proporcionan a sus socios puestos de trabajo.
- q La Asamblea General está mayoritariamente compuesta por los trabajadores, en función del criterio básico “un socio – un voto”.
- q Desarrollan actividades en todo tipo de sectores.
- q En general, se trata de microempresas. Como excepción, destacan el caso de Italia o del País Vasco.
- q En el País Vasco, un gran desarrollo alrededor de la “Experiencia Cooperativa de Mondragón”.

COOPERATIVAS DE CRÉDITO



- q También se denominan “bancos cooperativos”
- q Desarrollan su actividad en el sector bancario
- q Sus socios son las personas físicas usuarias de los servicios bancarios. (En ocasiones, también pymes o cooperativas de otras modalidades)
- q Gran desarrollo en numerosos países desde el siglo XIX, alcanzando cuotas incluso mayoritarias del sector.
- q Por ejemplo: Un 40% del sector en Alemania o un 60% del sector en Francia.
- q Un papel fundamental en la estabilización del sector bancario.

COOPERATIVAS AGRARIAS



- q Agrupan a agricultores autónomos, proporcionándoles distintos servicios. Los agricultores pueden ser proveedores de la cooperativa (la cooperativa comercializa sus productos) o clientes de la misma (la cooperativa gestiona para ellos compras de semillas, fertilizantes, maquinaria, etc.)
- q Un gran desarrollo en numerosos países, ocupando cuotas mayoritarias del sector agrario.
- q Con frecuencia, las cooperativas agrarias se agrupan entre sí en cooperativas “de segundo grado” con el fin de aprovechar sinergias y economías de escala.
- q Son un elemento fundamental para aportar economías de escala a las pequeñas explotaciones agrarias.

COOPERATIVAS DE CONSUMO



- q También se denominan “cooperativas de consumidores” o “cooperativas de consumidores y usuarios”.
- q Desarrollan su actividad en el sector de distribución minorista
- q Agrupan a personas físicas clientes de la cooperativa, que se asocian a la misma y componen su Asamblea General.
- q Un gran desarrollo desde el siglo XIX.
- q Una pérdida de impacto durante las últimas décadas, como consecuencia de la mayor competencia en el sector y el menor interés de los ciudadanos por implicarse en la gestión de la distribución de productos de alimentación, textil, etc.
- q En nuestro entorno, dinamización a través de la implicación activa de los trabajadores como socios (Eroski, Consum)

ORIGEN Y CONCEPTO DE ECONOMÍA SOLIDARIA

- ❑ La economía solidaria nace del tronco común de la economía social.
- ❑ Frente a la definición de la Economía Social, basada fundamentalmente en la titularidad de la empresa, se propone un concepto de “solidaridad” más basado en las actividades efectivamente realizadas.
- ❑ Son distintas modalidades de empresa en las que el carácter social o solidario, más que por la titularidad, se mide por la actividad, que casi siempre está muy regulada por leyes o normas.

FORMAS DE ECONOMÍA SOLIDARIA

- ❑ Empresas de inserción,
- ❑ Centros Especiales de Empleo,
- ❑ Banca ética,
- ❑ Comercio Justo...
- ❑ OTRAS: Bancos del Tiempo, Soberanía alimentaria, Empresas de reciclaje, monedas sociales...

	ECONOMIA SOCIAL (Mercado abierto)		
Actividad de Mercado	ECONOMÍA SOCIAL (En servicios de interés general no lucrativos)	EMPRESAS SOCIALES	TERCER SECTOR (o TERCER SECTOR SOCIAL)
	ECONOMIA SOLIDARIA		
Actividad Asistencial	ONGs		

CONCEPTOS
QUE AÚN SE
ESTÁN
ACLARANDO

ACTIVIDADES DE AULA. PROYECCIÓN DE VIDEO

1 VIDEO SOBRE EXPANSIÓN ACTUAL DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL

Visionado activo

- Antes del visionado: Planteamiento de 3 preguntas
- 10 minutos trabajo individual
- 30 minutos debate y redacción en grupo
- Al final, respuesta por escrito a las tres preguntas

PRÁCTICA DE AULA

Nº	Tarea	Observaciones	Fecha
PA8	Práctica sobre Concepto, Ámbito y Modalidades de Cooperativas y Economía Social. Búsqueda en Internet	<ul style="list-style-type: none">- Localización en Internet de un mínimo de 5 empresas cooperativas o de economía social (al menos 3 de ellas con sede en España) por cada miembro del grupo de trabajo, para identificar en ellas:- La actividad empresarial o económica realizada- La titularidad de la empresa. Práctica individual + Puesta en común en el grupo de trabajo. Entrega en un plazo de 2 semanas.	Semana 13

CRITERIO BÁSICO: El objetivo es que el alumnado visualice con claridad en la práctica la existencia de distintas formas de empresa cooperativas y de economía social, que entiendan por qué las empresas se incluyen o no en este sector y cómo se configura su titularidad, además de visualizar la importancia y diversidad de las cooperativas y la economía social.

SE VALORARÁ:

- (1) Selección correcta de las empresas (2) Descripción correcta de su actividad (3) Descripción correcta de su titularidad (4) Formato elegante y legible.

PA FORMATO A UTILIZAR				
	NOMBRE DE LA EMPRESA	ACTIVIDAD	TITULARIDAD / PROPIEDAD	ENLACE O FUENTE
Empresa A				
Empresa B				
Empresa C				
Empresa D				
Empresa E				

FORMATO A
UTILIZAR
(Máximo, 2
páginas por
persona)



BIBLIOGRAFÍA

- Bastidas-Delgado, O. (2018). *Economía Social, Economía Solidaria y Economía Popular. Precisiones Organizacionales*. Publicación Independiente.
- Castro Medina, A. (2020). *Economía popular y solidaria: ¿realidad o utopía? Caracterización de las entidades de fomento*. Universidad Politécnica Salesiana.
- Gómez Gil, C. (2016). *El colapso de los microcréditos en la cooperación*. Los libros de la catarata.
- Gonzalez, P. N., & Orsini Luiggi, S. (2013). *Las empresas cooperativas y el arte empresarial*. Lulu.
- González Meyer, R. (2017). *Ensayos sobre economía cooperativa, solidaria y autogestionaria: Hacia una economía plural*. Forja.
- Laville, J.-L. (2015). *Asociarse para el bien común: tercer sector, economía social y economía solidaria*. Icaria.
- Lepage, H. (1978). *Autogestión y capitalismo. Respuestas a la anti-economía*. APD
- Migliaro, L. R. (2017). *Empresas cooperativas y economía de mercado*. Luis Razeto.
- Migliaro, L. R. (2017). *Los caminos de la economía solidaria*. Publicación independiente.
- Narrillos Roux, H. (2013). *Economía social: valoración y medición de la inversión social (método SROI)*. Ecobook.
- Sánchez, J. M. (2018). *Los fundamentos del movimiento cooperativo*. Dykinson.



**BIDEAN
FUNDAZIOA**

TEMA 2. CONCEPTO, ÁMBITO Y MODALIDADES

TEMA 3

ESTRUCTURA

ORGANIZATIVA

COOPERATIVAS Y
ECONOMÍA SOCIAL

ORGANIZADO POR / ANTOLATZAILEA:

**BIDEAN
FUNDAZIOA**

Ekai
GROUP ANONIZATUEN
PUBLIC FOUNDED

SUBVENCIONADO POR / LAGUNTZAILEA:



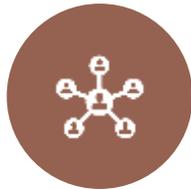
INDICE



GRAN DIVERGENCIA



COOPERATIVAS.
ESTRUCTURA
ORGANIZATIVA BÁSICA



COOPERATIVAS. OTROS
ÓRGANOS SOCIALES
SECUNDARIOS



COOPERATIVAS.
ASAMBLEA GENERAL



COOPERATIVAS.
CONSEJO RECTOR



COOPERATIVAS. ALTA
DIRECCIÓN

GRAN DIVERGENCIA (I)

DOS MODALIDADES ORGANIZATIVAS BÁSICAS:

q ASOCIATIVA

Los trabajadores, proveedores o clientes se convierten en “socios, asociados o miembros” de la empresa y componen su órgano superior (Asamblea, Junta General, ...)

- ∅ Cooperativas
- ∅ Sociedades Laborales
- ∅ Mutualidades
- ∅ Asociaciones

q FUNDACIONAL

Un órgano único (Patronato) de configuración inicial libre y posteriormente determinada por los Estatutos.

- ∅ Fundaciones

GRAN DIVERGENCIA (II)

Las modalidades asociativas se organizan en base a esta configuración básica:

q ORGANO SOBERANO COMPUESTO POR LOS SOCIOS

Denominaciones:

∅ Asamblea General (Cooperativas, mutualidades, asociaciones)

∅ Junta General (Sociedades laborales)

q ORGANO DE CONTROL O ADMINISTRACIÓN, DESIGNADO POR EL ÓRGANO SOBERANO

Denominaciones:

∅ Consejo Rector (Cooperativas, mutualidades)

∅ Consejo de Administración (Sociedades laborales)

∅ Junta Directiva (Asociaciones)

q ALTA DIRECCIÓN, designada por el órgano de control o administración

Denominaciones: Director General, Gerente, Director, Coordinador General, ...

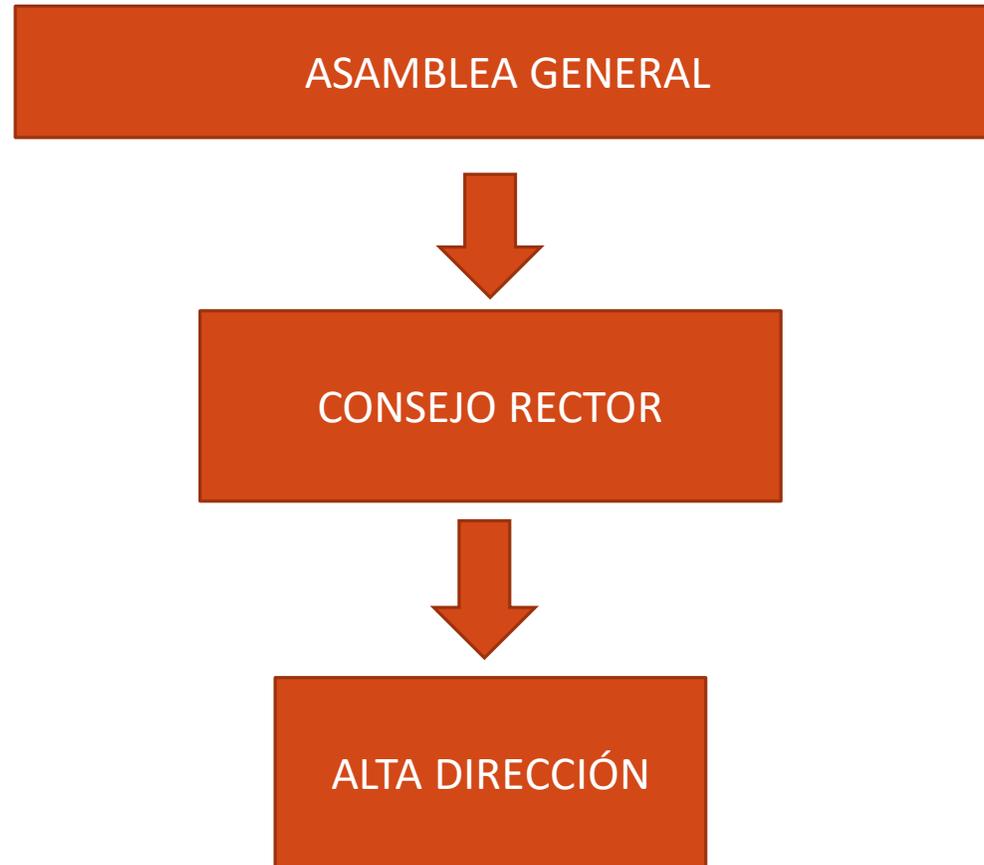
GRAN DIVERGENCIA (III)

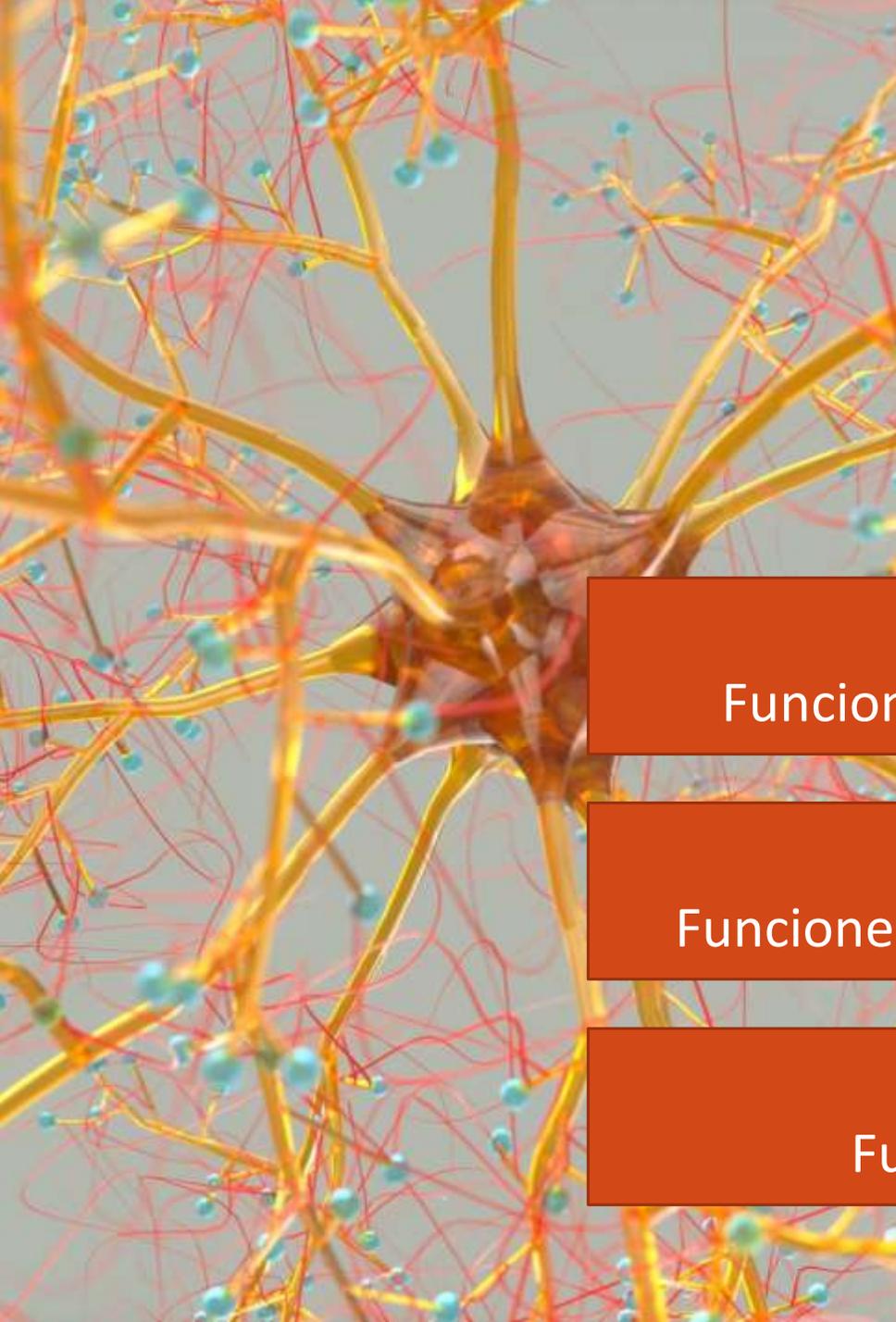
A EFECTOS DIDÁCTICOS, EXPONEMOS CON DETALLE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS, COMO REFERENTE DE LAS MODALIDADES ASOCIATIVAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL

COOPERATIVAS. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA BÁSICA

ÓRGANOS SOCIALES:

DIRECCIÓN:





COOPERATIVAS. OTROS ÓRGANOS SOCIALES SECUNDARIOS

DESIGNADOS DIRECTAMENTE POR LOS SOCIOS O POR LA ASAMBLEA GENERAL:

CONSEJO SOCIAL

Funciones de interlocución en materias laborales

COMITÉ DE RECURSOS

Funciones de resolución de recursos sobre sanciones

COMISIÓN DE VIGILANCIA

Funciones de supervisión institucional



COOPERATIVAS. ASAMBLEA GENERAL

- REÚNE A LA TOTALIDAD DE LOS SOCIOS. (EN COOPERATIVAS CON GRAN NÚMERO DE SOCIOS, ASAMBLEAS DE DELEGADOS)
- SE REÚNE AL MENOS UNA VEZ AL AÑO Y ADEMÁS POR RAZONES EXTRAORDINARIAS
- ES EL ÓRGANO “SOBERANO” DE LA COOPERATIVA. TIENE CAPACIDAD DE DECISIÓN EXCLUSIVA EN LOS ASUNTOS DE MAYOR TRASCENDENCIA INSTITUCIONAL (Y, EN ALGUNAS LEGISLACIONES, PUEDE DECIDIR SOBRE TODO TIPO DE ASUNTOS)
- DESIGNA AL CONSEJO RECTOR

COOPERATIVAS. CONSEJO RECTOR

DESIGNADO POR LA ASAMBLEA GENERAL

COMPOSICIÓN HABITUAL: ENTRE 5 Y 15 MIEMBROS

SE REÚNE HABITUALMENTE UNA VEZ AL MES Y, ADEMÁS, POR
RAZONES EXTRAORDINARIAS

DESIGNA A LA ALTA DIRECCIÓN

CONTROLA Y SUPERVISA LA ALTA DIRECCIÓN

COOPERATIVAS. ALTA DIRECCIÓN

DESIGNADA POR EL CONSEJO RECTOR

FORMALMENTE, DENOMINACIÓN Y FUNCIONES EQUIVALENTES A LA DIRECCIÓN DE LAS SOCIEDADES DE CAPITALES

NO SON HABITUALES FIGURAS MIXTAS DE ALTA DIRECCIÓN Y CARÁCTER ORGÁNICO, COMO PRESIDENTE EJECUTIVO O CONSEJERO DELEGADO

ACTIVIDADES DE AULA. PROYECCIÓN DE VIDEO

1 VIDEO SOBRE FUNCIONAMIENTO INTERNO DE UNA SOCIEDAD COOPERATIVA

Visionado activo

- Antes del visionado: Planteamiento de 3 preguntas
- 10 minutos trabajo individual
- 30 minutos debate y redacción en grupo
- Al final, respuesta por escrito a las tres preguntas

PRÁCTICA DE AULA

Nº	Tarea	Observaciones	Fecha
PA	Práctica sobre Estructura Organizativa de Cooperativas y Economía Social. Búsqueda en Internet	Localización en Internet de un mínimo de 5 empresas cooperativas o de economía social (al menos 3 de ellas con sede en España) por cada miembro del grupo de trabajo, para identificar en ellas: La estructura organizativa básica (órganos sociales + alta dirección) Práctica individual + Puesta en común en el grupo de trabajo. Entrega en un plazo de 2 semanas.	Semana ...

CRITERIO BÁSICO: El objetivo es que el alumnado visualice con claridad en la práctica la existencia de distintas estructuras organizativas de las empresas cooperativas y de economía social.

SE VALORARÁ:

- (1) Selección correcta de las empresas
- (2) Descripción correcta de su estructura organizativa
- (3) Formato elegante y legible.

PA
FORMATO A UTILIZAR

	NOMBRE DE LA EMPRESA	ACTIVIDAD	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	ENLACE O FUENTE
Empresa A				
Empresa B				
Empresa C				
Empresa D				
Empresa E				

**FORMATO A
UTILIZAR**
(Máximo, 2
páginas por
persona)



BIBLIOGRAFÍA

- Bastidas-Delgado, O. (2018). *Economía Social, Economía Solidaria y Economía Popular. Precisiones Organizacionales*. Publicación Independiente.
- Castro Medina, A. (2020). *Economía popular y solidaria: ¿realidad o utopía? Caracterización de las entidades de fomento*. Universidad Politécnica Salesiana.
- Gómez Gil, C. (2016). *El colapso de los microcréditos en la cooperación*. Los libros de la catarata.
- Gonzalez, P. N., & Orsini Luiggi, S. (2013). *Las empresas cooperativas y el arte empresarial*. Lulu.
- González Meyer, R. (2017). *Ensayos sobre economía cooperativa, solidaria y autogestionaria: Hacia una economía plural*. Forja.
- Laville, J.-L. (2015). *Asociarse para el bien común: tercer sector, economía social y economía solidaria*. Icaria.
- Lepage, H. (1978). *Autogestión y capitalismo. Respuestas a la anti-economía*. APD
- Migliaro, L. R. (2017). *Empresas cooperativas y economía de mercado*. Luis Razeto.
- Migliaro, L. R. (2017). *Los caminos de la economía solidaria*. Publicación independiente.
- Narrillos Roux, H. (2013). *Economía social: valoración y medición de la inversión social (método SROI)*. Ecobook.
- Sánchez, J. M. (2018). *Los fundamentos del movimiento cooperativo*. Dykinson.



**BIDEAN
FUNDAZIOA**

TEMA 3

ESTRUCTURA ORGANIZATI VA

TEMA 4. ESTRUCTURA ECONÓMICA

ORGANIZADO POR / ANTOLATZAILEA:

**BIDEAN
FUNDAZIOA**



SUBVENCIONADO POR / LAGUNTZAILEA:



INDICE

GRAN DIVERGENCIA

COOPERATIVAS. CAPITAL SOCIAL

COOPERATIVAS. APORTACIONES DE CAPITAL

COOPERATIVAS. RESERVAS

COOPERATIVAS. DETERMINACIÓN DE RESULTADOS

COOPERATIVAS. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

EFICIENCIA ECONÓMICA

GRAN DIVERGENCIA (I)

MODALIDADES SUSTANCIALMENTE DIFERENCIADAS:

q SOCIEDADES LABORALES

Estructura económica formalmente propia de las sociedades de capitales

q COOPERATIVAS Y MUTUALIDADES

Estructura económica propia, legalmente regulada, claramente contrapuesta a las de las sociedades de capitales

q FUNDACIONES

Estructura económica basada en un patrimonio afecto a la finalidad fundacional constituyente.

GRAN DIVERGENCIA (II)

Las modalidades asociativas no-capitalistas (cooperativas, mutualidades y asociaciones) configuran su estructura económica en base a estos criterios básicos:

- q PATRIMONIO NO RELACIONADO CON EL DERECHO DE VOTO

Denominaciones: Capital Social, Fondo Social, Fondo Patrimonial, ...

- q DIFICULTADES ESTRUCTURALES PARA LA CAPTACIÓN Y ACUMULACIÓN DE CAPITAL

- q RESERVAS NO NECESARIAMENTE ASIGNADAS AL CAPITAL

GRAN DIVERGENCIA (III)

A EFECTOS DIDÁCTICOS, EXPONEMOS CON DETALLE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS, COMO REFERENTE DE LAS MODALIDADES ASOCIATIVAS NO CAPITALISTAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL

COOPERATIVAS. CAPITAL SOCIAL

EL CAPITAL TIENE UNA FUNCIÓN ECONÓMICA INSTRUMENTAL:
FONDO QUE REFLEJA LA FINANCIACIÓN PERMANENTE DE LA
COOPERATIVA

EL CAPITAL NO OTORGA DERECHOS DE VOTO

CON FRECUENCIA, EL CAPITAL SE REEMBOLSA A LOS SOCIOS CON
MOTIVO DE SU BAJA EN LA EMPRESA

EL CAPITAL ES DIFÍCILMENTE TRANSMISIBLE

LA REMUNERACIÓN DEL CAPITAL NO ESTÁ DIRECTAMENTE
RELACIONADA CON LOS RESULTADOS ANUALES Y ES FIJADA POR LA
ASAMBLEA DENTRO DE LOS LÍMITES LEGALES Y ESTATUTARIOS



COOPERATIVAS. APORTACIONES DE CAPITAL

COMO CONSECUENCIA DEL CARÁCTER PERSONALISTA DE LAS COOPERATIVAS Y SU DIFICULTAD DE ACCESO AL MERCADO DE CAPITALES, EN LAS COOPERATIVAS TIENEN UNA GRAN IMPORTANCIA LAS APORTACIONES DE CAPITAL “OBLIGATORIAS”, APROBADAS POR ESTATUTOS O POR LA ASAMBLEA GENERAL

CONSISTEN EN:

- APORTACIONES INICIALES OBLIGATORIAS DE LOS NUEVOS MIEMBROS
 - CAPITALIZACIÓN OBLIGATORIA DE RESULTADOS (RETORNOS)
- APORTACIONES OBLIGATORIAS COMPLEMENTARIAS DE LOS SOCIOS POR ACUERDO DE ASAMBLEA GENERAL

COOPERATIVAS. RESERVAS

AL CONTRARIO QUE EN LAS SOCIEDADES DE CAPITAL, LAS RESERVAS NO ESTÁN ASIGNADAS A LOS TITULARES DEL CAPITAL, SALVO QUE SE ACUERDE EXPRESAMENTE. NO INCREMENTAN EL VALOR DEL CAPITAL

NORMALMENTE SON FONDOS NO ASIGNADOS DESTINADOS A LA COMPENSACIÓN DE POSIBLES PÉRDIDAS

LAS RESERVAS OBLIGATORIAS TIENEN UNA ALTA GARANTÍA DE ESTABILIDAD, MAYOR INCLUSO QUE LA DEL CAPITAL

COOPERATIVAS. DETERMINACIÓN DE RESULTADOS

CRITERIOS DISTINTOS SEGÚN LA LEGISLACIÓN:

- A) EN ALGUNOS PAÍSES, TODOS LOS DEVENGOS A FAVOR DE LOS SOCIOS EN CONTRAPRESTACIÓN DE SUS OPERACIONES SON GASTO CONTABLE Y, AL CONTRARIO, LA RETRIBUCIÓN DEL CAPITAL SE CONSIDERA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

- B) EN NUESTRO ENTORNO, LA RETRIBUCIÓN DEL CAPITAL – CON LÍMITES- SE CONSIDERA GASTO CONTABLE Y LA RETRIBUCIÓN DE LAS OPERACIONES CON LOS SOCIOS DEFINIDA EN FUNCIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO SE CONSIDERA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS, CON EL NOMBRE DE “RETORNOS”.

COOPERATIVAS. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

LEGALMENTE, EN NUESTRO ENTORNO, UNA VEZ DEDUCIDOS LOS INTERESES DEL CAPITAL, LOS RESULTADOS SE DESTINAN A:

- ❑ CONTRIBUCIÓN OBLIGATORIA A EDUCACIÓN Y OBRAS SOCIALES (HABITUALMENTE UN 10%)
- ❑ RESERVAS (HABITUALMENTE, UN MÍNIMO DEL 20%)
- ❑ EL RESTO PUEDE DISTRIBUIRSE ENTRE LOS SOCIOS (RETORNOS) NO EN FUNCIÓN DEL CAPITAL APORTADO SINO DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS OPERACIONES DE LA COOPERATIVA. EN NUESTRO ENTORNO, ES HABITUAL LA CAPITALIZACIÓN OBLIGATORIA DE ESTOS RETORNOS)

EFICIENCIA ECONÓMICA

- ❑ La finalidad de la empresa de economía social no es el “beneficio” del capital sino la retribución e intereses de sus socios (trabajadores, usuarios, ...)
- ❑ El “excedente” anual es necesario para facilitar la inversión, pero no es el objetivo en sí mismo.
- ❑ Tendencia a una mayor inversión que las empresas de capitales en tiempos de crisis y a una menor inversión en fases de expansión.
- ❑ Se crean menos empresas de economía social que capitalistas, pero las de economía social tienen una mayor duración y estabilidad.
- ❑ Es necesario un análisis de ventajas e inconvenientes específico para cada modalidad.

ACTIVIDADES DE AULA. PROYECCIÓN DE VIDEO

1 VIDEO SOBRE CAPITAL Y RESERVAS EN COOPERATIVAS

Visionado activo

- Antes del visionado: Planteamiento de 3 preguntas
- 10 minutos trabajo individual
- 30 minutos debate y redacción en grupo
- Al final, respuesta por escrito a las tres preguntas

Nº	Tarea	Observaciones	Fecha
PA8	Práctica sobre Estructura Económica de Cooperativas y Economía Social. Búsqueda en Internet	<ul style="list-style-type: none"> - Localización en Internet de un mínimo de 5 empresas cooperativas o de economía social (al menos 3 de ellas con sede en España) por cada miembro del grupo de trabajo, para identificar en ellas: <ul style="list-style-type: none"> - La actividad empresarial o económica realizada - La estructura económica y la configuración del capital. <p>Práctica individual + Puesta en común en el grupo de trabajo. Entrega en un plazo de 2 semanas.</p>	Semana ..

PRÁCTICA DE AULA

CRITERIO BÁSICO: El objetivo es que el alumnado visualice con claridad en la práctica la existencia de distintas formas de configuración de la estructura económica de las empresas cooperativas y de economía social.

SE VALORARÁ:

(1) Selección correcta de las empresas (2) Descripción correcta de su estructura económica (3) Formato elegante y legible.

PA
FORMATO A UTILIZAR

	NOMBRE DE LA EMPRESA	FORMA JURÍDICA	ESTRUCTURA ECONÓMICA	ENLACE O FUENTE
Empresa A				
Empresa B				
Empresa C				
Empresa D				
Empresa E				

FORMATO A UTILIZAR
(Máximo, 2 páginas por persona)

BIBLIOGRAFÍA

- Bastidas-Delgado, O. (2018). *Economía Social, Economía Solidaria y Economía Popular. Precisiones Organizacionales*. Publicación Independiente.
- Castro Medina, A. (2020). *Economía popular y solidaria: ¿realidad o utopía? Caracterización de las entidades de fomento*. Universidad Politécnica Salesiana.
- Gómez Gil, C. (2016). *El colapso de los microcréditos en la cooperación*. Los libros de la catarata.
- Gonzalez, P. N., & Orsini Luiggi, S. (2013). *Las empresas cooperativas y el arte empresarial*. Lulu.
- González Meyer, R. (2017). *Ensayos sobre economía cooperativa, solidaria y autogestionaria: Hacia una economía plural*. Forja.
- Laville, J.-L. (2015). *Asociarse para el bien común: tercer sector, economía social y economía solidaria*. Icaria.
- Lepage, H. (1978). *Autogestión y capitalismo. Respuestas a la anti-economía*. APD
- Migliaro, L. R. (2017). *Empresas cooperativas y economía de mercado*. Luis Razeto.
- Migliaro, L. R. (2017). *Los caminos de la economía solidaria*. Publicación independiente.
- Narrillos Roux, H. (2013). *Economía social: valoración y medición de la inversión social (método SROI)*. Ecobook.
- Sánchez, J. M. (2018). *Los fundamentos del movimiento cooperativo*. Dykinson.

TEMA 4

ESTRUCTURA ECONÓMICA

BIDEAN
FUNDAZIOA

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LAN ETA JUSTIZIA
SAILA

DEPARTAMENTO DE TRABAJO
Y JUSTICIA

Ekai
GROUP INNOVATING
PUBLIC POLICY

TEMA 5

Economía social y gestión pública

ORGANIZADO POR / ANTOLATZAILEA:

BIDEAN
FUNDAZIOA



SUBVENCIONADO POR / LAGUNTZAILEA:



INDICE

GRAN DIVERGENCIA LEGISLATIVA

EL PAPEL DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN LA POLÍTICA
ECONÓMICA

POLÍTICAS DE FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL.

POLÍTICAS EUROPEAS

POLÍTICAS NACIONALES Y REGIONALES

POLÍTICAS LOCALES

LA ECONOMÍA SOCIAL EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
SECTORIALES

GRAN DIVERGENCIA LEGISLATIVA

q COOPERATIVAS Y MUTUALIDADES

En algunos países son una figura legal diferenciada. En otros son sociedades comerciales con una normativa específica que transforma su gobierno corporativo para adaptarlo a la configuración de cooperativas y mutualidades.

q SOCIEDADES LABORALES

Sociedades comerciales con una normativa específica para asegurar la capacidad de control de los trabajadores.

q FUNDACIONES

Legislación propia y específica en cada país. Entidad “no societaria” sino “fundacional”.

q ASOCIACIONES

Legislación propia y específica en cada país. Entidad asociativa “sin ánimo de lucro”.

EL PAPEL DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN LA POLÍTICA ECONÓMICA

La Economía Social, aún representando un sector minoritario, puede tener un gran interés en la política económica:

- Políticas de cohesión social (La Economía Social tiende a ser más igualitaria)
- Políticas anti-crisis (La Economía Social tiene un comportamiento anticíclico)
- Políticas de fomento de la inversión (mantenimiento de la inversión en situaciones de baja rentabilidad del capital)

POLÍTICAS DE FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL.

Políticas de Ajuste Fiscal.

Es frecuente incluir entre las políticas de fomento lo que , en realidad, son “medidas de ajuste” (sobre todo fiscal) a la configuración legal de cooperativas y mutuas, esencialmente distinta de la de las empresas de capitales

Una buena parte de las normas fiscales son “normas de ajuste fiscal”.

Bases estructurales de las normas de ajuste fiscal son fundamentalmente dos:

A) El beneficio que es la base del Impuesto de Sociedades no es comparable con el “excedente” de cooperativas o mutuas. El reparto de excedentes en estas empresas es parte del “precio de las operaciones” y las empresas de capitales no tributan por ese concepto en el Impuesto de Sociedades.

B) Las cooperativas destinan un 10% de sus excedentes a una contribución obligatoria “parafiscal” cuyo importe debe ser tenido en cuenta y ajustado en la fiscalidad.

POLÍTICAS DE FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL. Otras políticas de fomento.

Junto a las normas específicas del Impuesto de Sociedades, podemos destacar ;;

- Incentivos para materializar aportaciones en cooperativas
- Incentivos para la constitución de cooperativas o sociedades laborales
- Incentivos para aportaciones a fundaciones
- Tratamiento específico del concepto de impuesto de sociedades en fundaciones, asociaciones y mutualidades.

POLÍTICAS EUROPEAS

- ❑ Fundamentalmente, políticas de imagen y coordinación de las políticas de los estados-miembro
- ❑ Estatuto de la Sociedad Cooperativa Europea: Interesante fundamentalmente como referente conceptual y legislativo
- ❑ Necesidad de impulsar el avance de las políticas de los estados a través de debates, análisis, modelos normativos, etc.

POLÍTICAS NACIONALES Y REGIONALES

- ❑ Grandes diferencias según territorios
- ❑ Competencias exclusivas en las Comunidades Autónomas españolas
- ❑ Competencias fiscales en Navarra y en los Territorios Históricos vascos
- ❑ Competencias básicas:
 - Legislativas
 - Registro
 - Fomento (subvenciones, difusión, estudios, ...)
 - Creación de contextos adecuados

POLÍTICAS LOCALES

- Las cooperativas y la economía social, por su implicación en el territorio, tienen también una significativa implicación en las políticas locales, siendo colaboradores habituales de los organismos locales en su elaboración y aplicación.
- Implicación en el desarrollo económico local
- Participación en redes de conocimiento locales
- Gestión de servicios públicos locales
- Importancia local de las cooperativas de autónomos (agricultores, detallistas, transportistas, ...)

LA ECONOMÍA SOCIAL EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES

- ❑ En distintas políticas sectoriales, la Economía Social puede ser un colaborador estratégico fundamental de los poderes públicos. Gestionar correctamente esta colaboración es esencial tanto para la gestión pública como para el fomento de la economía social
- ❑ Cooperativas y Sociedades Laborales en las políticas industriales
- ❑ Cooperativismo de crédito: Papel estabilizador y enraizamiento en la política bancaria
- ❑ Cooperativas agrarias: Mantenimiento del tejido de pequeños agricultores, mejora de la eficiencia de las explotaciones, ...
- ❑ Cooperativas de consumo: Ruptura de oligopolios en el sector de distribución.
- ❑ Cooperativas de enseñanza: y servicios a las personas: Conjugación de eficiencia empresarial y carácter social de la actividad, ventajas estratégicas clave frente a las iniciativas pública y de inversores privados.
- ❑ Internet y Medios de Comunicación: Alternativa frente a la opción entre control de la información por el Estado o por las grandes corporaciones.
- ❑ Otros ámbitos sectoriales: Viviendas, transportes, ...

ACTIVIDADES DE AULA. PROYECCIÓN DE VIDEO

1 VIDEO SOBRE COOPERATIVAS EN EUROPA (Cooperatives Europe / Comisión Europea)

Visionado activo

- Antes del visionado: Planteamiento de 3 preguntas
- 10 minutos trabajo individual
- 30 minutos debate y redacción en grupo
- Al final, respuesta por escrito a las tres preguntas

PRÁCTICA DE AULA

Nº	Tarea	Observaciones	Fecha
PA8	Práctica sobre Economía Social y Gestión Pública. Búsqueda en Internet	<ul style="list-style-type: none">- Localización en Internet de un mínimo de 5 actuaciones públicas sobre la economía social (al menos 3 de ellas de organismos públicos españoles) por cada miembro del grupo de trabajo, para identificar en ellas:- El organismo público y el sector de la economía social implicados- La política específicamente aplicada <p>Práctica individual + Puesta en común en el grupo de trabajo. Entrega en un plazo de 2 semanas.</p>	Semana ..

CRITERIO BÁSICO: El objetivo es que el alumnado visualice con claridad en la práctica la existencia de distintas políticas públicas relacionadas con cooperativas y economía social.

SE VALORARÁ:

- (1) Selección correcta de los entes públicos y los destinatarios
- (2) Descripción correcta de las políticas
- (3) Formato elegante y legible.

PA FORMATO A UTILIZAR			
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO	SECTOR DE ECONOMÍA SOCIAL AFECTADO	ACCIÓN PÚBLICA / POLÍTICA APLICADA	ENLACE O FUENTE
Acción Pública A			
Acción Pública B			
Acción Pública C			
Acción Pública D			
Acción Pública E			

FORMATO A
UTILIZAR
(Máximo, 2
páginas por
persona)

BIBLIOGRAFÍA

- Bastidas-Delgado, O. (2018). *Economía Social, Economía Solidaria y Economía Popular. Precisiones Organizacionales*. Publicación Independiente.
- Castro Medina, A. (2020). *Economía popular y solidaria: ¿realidad o utopía? Caracterización de las entidades de fomento*. Universidad Politécnica Salesiana.
- Gómez Gil, C. (2016). *El colapso de los microcréditos en la cooperación*. Los libros de la catarata.
- Gonzalez, P. N., & Orsini Luiggi, S. (2013). *Las empresas cooperativas y el arte empresarial*. Lulu.
- González Meyer, R. (2017). *Ensayos sobre economía cooperativa, solidaria y autogestionaria: Hacia una economía plural*. Forja.
- Laville, J.-L. (2015). *Asociarse para el bien común: tercer sector, economía social y economía solidaria*. Icaria.
- Lepage, H. (1978). *Autogestión y capitalismo. Respuestas a la anti-economía*. APD
- Migliaro, L. R. (2017). *Empresas cooperativas y economía de mercado*. Luis Razeto.
- Migliaro, L. R. (2017). *Los caminos de la economía solidaria*. Publicación independiente.
- Narrillos Roux, H. (2013). *Economía social: valoración y medición de la inversión social (método SROI)*. Ecobook.
- Sánchez, J. M. (2018). *Los fundamentos del movimiento cooperativo*. Dykinson.

TEMA 5

Economía social y gestión pública

BIDEAN
FUNDAZIOA

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LAN ETA JUSTIZIA
SAILA

DEPARTAMENTO DE TRABAJO
Y JUSTICIA

Ekai
GROUP INNOVATING
PUBLIC POLICY

COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL

TEMA 6. RETOS DE FUTURO

ORGANIZADO POR / ANTOLATZAILEA:

**BIDEAN
FUNDAZIOA**



SUBVENCIONADO POR / LAGUNTZAILEA:



INDICE

RETOS NORMATIVOS

RETOS FINANCIEROS

RETOS DE ESTABILIDAD INSTITUCIONAL

PREVISIBLE EXPANSIÓN EN EL SECTOR SERVICIOS

COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

RETOS NORMATIVOS

- q La economía social en su conjunto necesita un reconocimiento normativo expreso en los territorios en los que aún no lo tiene.
- q Muy especialmente, ésta es una cuestión clave en la Unión Europea. Junto al Estatuto de la Sociedad Cooperativa Europea, el reconocimiento legal formal del conjunto de figuras de la economía social es una cuestión de gran interés institucional.
- q Las legislaciones de cooperativas o mutualidades son sustancialmente distintas de unos países a otros. Esto ofrece grandes oportunidades de aprendizaje que es importante aprovechar.
- q Junto a mejoras técnicas concretas, las legislaciones pueden ser un instrumento esencial para aportar a cooperativas y economía social uno de sus soportes clave: estabilidad institucional.

RETOS FINANCIEROS

Especialmente las figuras con actividad empresarial (cooperativas y mutuas) deben hacer frente a los retos de gestión financiera específicos del sector y, en concreto, a los retos de captación y acumulación de capital.

Con este fin, es importante definir figuras de capital sin voto de utilización amplia en el mercado que impulsen la capitalización y acumulación de capital de la economía social.

Estas figuras pueden ser reconocidas por la legislación cooperativa o de mutualidades pero, preferiblemente, deberían ser figuras también utilizadas por otro tipo de empresas, como pymes o empresas públicas interesadas en la captación de capital sin voto.

RETOS DE ESTABILIDAD INSTITUCIONAL

La mayor inestabilidad interna –en la gestión de la toma de decisiones especialmente- es un reto fundamental al que deben hacer frente de forma específica las empresas de economía social que compiten directamente con las sociedades de capitales, como son las cooperativas y sociedades laborales.

Esto requiere específicos esfuerzos de análisis y gestión estratégica, utilizando para ello los 3 instrumentos clave para la estabilización institucional de las cooperativas:

- A) Los organismos públicos
- B) Los grupos cooperativos
- C) Las federaciones cooperativas

PREVISIBLE EXPANSIÓN EN EL SECTOR SERVICIOS

La experiencia de las últimas décadas revela el altísimo potencial que la cooperativización de servicios a las personas ofrece para la expansión de la economía social.

Es fundamental atender a este reto, a través de la colaboración estratégica público-privada.

Las cooperativas de servicios son un instrumento fundamental para mejorar la gestión pública en la prestación de servicios personales.

COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

Como sucede, en general, con los sistemas alternativos basados en la iniciativa social, se trata de modelos habitualmente fugaces, que aparecen y desaparecen para volver a surgir, sin cuestionar el fondo del sistema.

La vía teórica para superar esa dinámica es la de una implicación activa y masiva de los organismos públicos en el impulso de la economía social.

El caso de la autogestión yugoslava revela la viabilidad de modelos cooperativos o de economía social extendidos al conjunto de la economía en base a una decidida apuesta de las políticas públicas.

ACTIVIDADES DE AULA. PROYECCIÓN DE VIDEO

1 VIDEO SOBRE LA AUTOGESTIÓN YUGOSLAVA

Visionado activo

- Antes del visionado: Planteamiento de 3 preguntas
- 10 minutos trabajo individual
- 30 minutos debate y redacción en grupo
- Al final, respuesta por escrito a las tres preguntas

PRÁCTICA DE AULA

Nº	Tarea	Observaciones	Fecha
PA	Práctica sobre Retos de Futuro de Cooperativas y Economía Social. Búsqueda en Internet	<ul style="list-style-type: none">- Localización en Internet de un mínimo de 5 casos explicados de Retos de Futuro de las empresas cooperativas o de economía social por cada miembro del grupo de trabajo, para identificar en ellas:- La empresa o sector afectados- El Reto de Futuro identificado Práctica individual + Puesta en común en el grupo de trabajo. Entrega en un plazo de 2 semanas.	Semana ..

CRITERIO BÁSICO: El objetivo es que el alumnado visualice con claridad en la práctica Retos de Futuro de las cooperativas y la economía social.

SE VALORARÁ:

- (1) Selección correcta de las empresas y sectores
- (2) Descripción correcta de los Retos de Futuro
- (3) Formato elegante y legible.

PA 8 FORMATO A UTILIZAR			
	NOMBRE DE LA EMPRESA O SECTOR	RETO DE FUTURO	ENLACE O FUENTE
Empresa A			
Empresa B			
Empresa C			
Empresa D			
Empresa E			

FORMATO A
UTILIZAR
(Máximo, 2
páginas por
persona)

BIBLIOGRAFÍA

- Bastidas-Delgado, O. (2018). *Economía Social, Economía Solidaria y Economía Popular. Precisiones Organizacionales*. Publicación Independiente.
- Castro Medina, A. (2020). *Economía popular y solidaria: ¿realidad o utopía? Caracterización de las entidades de fomento*. Universidad Politécnica Salesiana.
- Gómez Gil, C. (2016). *El colapso de los microcréditos en la cooperación*. Los libros de la catarata.
- Gonzalez, P. N., & Orsini Luiggi, S. (2013). *Las empresas cooperativas y el arte empresarial*. Lulu.
- González Meyer, R. (2017). *Ensayos sobre economía cooperativa, solidaria y autogestionaria: Hacia una economía plural*. Forja.
- Laville, J.-L. (2015). *Asociarse para el bien común: tercer sector, economía social y economía solidaria*. Icaria.
- Lepage, H. (1978). *Autogestión y capitalismo. Respuestas a la anti-economía*. APD
- Migliaro, L. R. (2017). *Empresas cooperativas y economía de mercado*. Luis Razeto.
- Migliaro, L. R. (2017). *Los caminos de la economía solidaria*. Publicación independiente.
- Narrillos Roux, H. (2013). *Economía social: valoración y medición de la inversión social (método SROI)*. Ecobook.
- Sánchez, J. M. (2018). *Los fundamentos del movimiento cooperativo*. Dykinson.



BIDEAN
FUNDAZIOA

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LAN ETA JUSTIZIA
SAILA

DEPARTAMENTO DE TRABAJO
Y JUSTICIA

TEMA 6

Retos de futuro
